

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURISTICA DOSMILTRES S.A. COTRATUDOSSA

INFORME DE GERENCIA

**CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL
2017**

El año 2017 ha sido un periodo en el cual se ha seguido el lineamiento de consolidar aspectos frágiles de la Compañía, que previo análisis por parte de la administración, se dieron prioridad para la mejora sustancial de la Empresa. En lo medular se puede manifestar que la administración se enfocó en buscar trabajo para las unidades de Cotratudossa como el trabajo conseguido con la Compañía Aurelian S.A (Lundin Gold) después de cumplir con muchas exigencias como Programas de Política de seguridad y salud en el trabajo, Plan de Contingencia, Seguros de Vida para Conductores, etc., en los meses de febrero y abril del 2017 se participó en el Sercop para brindar servicio de transporte a los señores Militares para las elecciones siendo favorecidos para este Contrato. Gracias a nuestra inversión en los vehículos permitió mejorar el servicio al turista, y mantenernos competitivos dentro de un mercado de competencias desiguales ya que el Turismo en nuestra Ciudad y País disminuyó notablemente. Se ha mantenido la lucha en contra del transporte ilegal conjuntamente con la Federación del Transporte Turístico sin obtener buenos resultados a pesar de haber mantenido reuniones con el Viceministro y diferentes autoridades de Transporte.

Se ha visto la necesidad de la adquisición de un Seguro Internacional para poder obtener el Dutt para Colombia además de seguros para los vehículos de tal manera que se presente una garantía a la Compañía y a terceros por cualquier siniestro suscitado con la Compañía Generali.

El Ministerio de Trabajo nos exigió la creación de los Programa de Prevención Integral al Uso y consumo de Drogas de ejecución obligatoria en lugares de

trabajo públicos y privados y Programa de Prevención de Riesgos Psicosociales en Lugares de Trabajo Públicos y Privados.

En cuanto a los trámites de Matriculación vehicular, cambios de unidad y deshabilitaciones se han realizado con normalidad.

Los cargos anuales en concepto de depreciación de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de depreciación que luego de un análisis de la administración conjunta, se ha decidido que la flota vehicular se desgasta un promedio de un 20% anual, y que la depreciación ha sido efectiva es decir una vez que las unidades han estado en funcionamiento.

Se procedió a adquirir una nueva Computadora para el departamento administrativo ya que las computadores se están volviendo obsoletas.

En lo referente al personal, se ha incrementado el capital humano de la Compañía puesto que se han conseguido nuevos contratos y se han creado alrededor de 4 plazas nuevas de trabajo.

Se informa que además en el campo laboral todos los empleados de la Compañía cuentan con su correcta contratación, basados en la política de la empresa de realizar preselecciones y selecciones de personal, para luego realizar los respectivos contratos de trabajo a plazo indefinido con cláusula de prueba, cumpliendo con esto lo dispuesto en nuestras políticas y reglamento interno.

Se ha procedido a la liquidación de algunos trabajadores que han decidido en su totalidad retirarse de forma voluntaria de la compañía, reconociéndoles el tiempo laborado en su respectiva acta de finiquito.

Se ha dado cumplimiento a la normativa vigente del Instituto Ecuatoriano de Seguridad social, de que todos los empleados cuenten con su aviso de entrada, los pagos mensuales de los rubros de aportación, así como el aviso de salida de aquellos trabajadores separados de forma definitiva de la compañía.

En el aspecto tributario se ha llevado un normal desempeño cumpliendo las distintas normas que nuestra Compañía está obligada, entre otros se menciona declaraciones del impuesto al valor agregado, retenciones en la fuente, anexos en relación de dependencia, anexos transaccionales, anexos de socios y accionistas, impuesto a la renta, patentes y permisos de funcionamiento, en forma oportuna evitando la generación de multas e intereses innecesarios.

Se realizó la contratación del Auditor externo designado por la Junta para el periodo 2017 por tener la compañía activos mayores a los Quinientos mil Dólares, quien ha procedido a realizar la verificación de los Estado Financieros los mismos que constan sin observaciones.

También vemos que en el periodo económico 2017, se obtuvo utilidad mejorando sustancialmente la empresa con referencia al periodo 2016, esto se ha logrado a base de incrementar los contratos con instituciones Publicas participando y otros.

Se procedió a realizar la ayuda económica algunos socios de la Compañía por varios motivos como calamidades domésticas, accidentes, etc, fomentando con esto la solidaridad entre compañeros y sobre todo un bienestar común.

En cuanto a la Publicidad hemos mantenido contratos con revistas como Transport, en Telecuenca, Guia Nacional de Turismo.

La compañía Cotratudossa recibió muchas solicitudes de colaboración gratuita de servicio de transporte en vehículos normales y panorámicos.

Cotratudossa asistió a invitaciones de Instituciones Públicas y Privadas para diferentes eventos, con I. Municipalidad de Cuenca, Consejo Provincial, Fundación de Turismo para Cuenca, Ministerio de Turismo, Sindicato de Choferes, Federaciones de Transporte, Consorcios, y para formar parte del Buró de Convenciones, etc.

En este año asistió el Personal Administrativo y Operativo a capacitaciones organizadas por el Ministerio de Turismo y la Cámara de Comercio, en el mes

de diciembre se realizó un agasajo navideño para todas las personas vinculadas con la Compañía Cotratudossa.

Por último señores accionistas, se les agradece el apoyo brindado durante este periodo, especialmente demostrando el compañerismo con un amigo y accionista de la Compañía, además les pido la continua dedicación y compromiso con la Compañía Cotratudossa.

Atentamente,



Pablo Camposano D.

GERENTE GENERAL

C.I. 0102550365